

PIQUETE ► Igual que la cinta con Jack Nicholson y Diane Keaton, “Alguien tiene que ceder”

■ Debe ser una mujer, pero a sugerencia de otro grupo parlamentario, dice Ariadna Barrera

Bancada de Morena, al margen de propuesta a Mesa Directiva

Sigue sin saberse de un posible consenso para determinar la presidencia del Congreso

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ MUJERES EN POLÍTICA

Para fortalecer la colaboración de las morelenses en el próximo proceso electoral, el secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, participó ayer, de manera virtual, en la 1a sesión ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Morelos, que preside el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

■ Cumplieron su periodo y debieron haberse ido ya desde hace tiempo

Denuncian abogados permanencia irregular de al menos 11 magistrados

Miguel Ángel Rosete presentó lista de los juzgadores en esta situación

► 03

■ Anuncian que también fungirán como observadores electorales

Habrà promoción del voto ciudadano entre cámaras de comercio

Es parte de una campaña global a nivel nacional, informan

► 03

Informa que, además, se inscribió por otros posibles cargos

Buscará Villalobos Adán repetir en la presidencia

El presidente municipal de Cuernavaca, Antonio Villalobos Adán, reconoció que se registró para buscar la reelección en la presidencia municipal de Cuernavaca, sin embargo, dijo que no dejará el cargo y concluirá su administración.

► 04

Se manifestaron ayer con esta exigencia, pacíficamente, en Cuautla

Más seguridad demandan los transportistas federales

Cuautla, Mor.- Concesionarios del autotransporte federal de carga y de pasajeros se manifestaron ayer de manera pacífica para exigir de parte del Gobierno de México, pare los aumentos de peaje de las case-tas y de las gasolinás, además del diésel. Al mismo tiempo demandaron seguridad en las carreteras debido a que son víctimas constantes de organizaciones criminales que les roban los vehículos con todo y carga.

► 04

Muchos están con angustia por contagios o muertos en su familia

Detectan estrés en maestros durante las clases a distancia

Maestros presentan estrés por clases a distancia, ante aumento de horas laborales y complicaciones por enseñar a través de plataformas digitales, además por el deceso de familiares por covid-19.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Eolo Pacheco

Inclusión Educativa en la UAEM

Eliseo Guajardo Ramos

SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco



El congreso que viene

Los congresos no se ganan con votos, sino con acuerdos políticos.

La conformación del próximo congreso local es clave en el futuro del gobierno estatal y en general para todos los interesados en la política morelense. Las elecciones intermedias no son tan llamativas como las sexenales, generalmente registran una menor participación ciudadana, pero en términos de gobernabilidad son fundamentales para la segunda mitad del sexenio. La siguiente legislatura acompañará a Cuauhtémoc Blanco hasta el final de su mandato y dependiendo del trabajo político que se haga con ellos pueden ser aliados o enemigos. El gobernador debe poner mucha atención en el parlamento.

Históricamente los últimos gobernadores morelenses han sufrido descalabros políticos en los procesos electorales intermedios; en mayor o menor medida los partidos gobernantes pierden fuerza a medio camino, pero esa situación no ha sido determinante en todos los casos, porque cuando el escenario se ha complicado, refuerzan la operación parlamentaria hasta equilibrar las cosas.

A Jorge Carrillo Olea y a Sergio Estrada se les complicaron las cosas luego de la segunda mitad del sexenio, cuando perdieron el control de la cámara y no fueron capaces de llegar a acuerdos con sus diputados; en el caso de Marco Adame y Graco Ramírez la situación no fue así, porque aunque no ganaron las elecciones intermedias, rápidamente dialogaron (o compraron) a sus opositores, lo cual les concedió estabilidad.

El ejercicio de poder es mucho más complejo de lo que muchos creen y más pragmático de lo que la mayoría supone; perder el control parlamentario en las urnas sin duda es un golpe político para cualquier administración, pero es algo que puede ser reversible si el ejecutivo opera hasta alcanzar acuerdos. Las mayorías parlamentarias no se definen en función de ideales, se construyen en base a compromisos; lamentable, pero así son las cosas.

A unas semanas de que arranquen las campañas es fácil advertir que Morena y el gobierno estatal perderán el control de la cámara local de diputados; no hace falta ser experto en política, ni tampoco ser adivino para entender que después de las elecciones habrá nuevos equilibrios políticos y un cambio sustantivo en el rostro del parlamento.

Los militantes más optimistas de Morena calculan que su partido podría ganar hasta 7 diputaciones por la vía del voto directo, lo cual los dejaría fuera de la repartición de plurinominales; esos mismos afirman que Encuentro Social no tiene posibilidad de ganar ningún distrito, pero alcanzaría a meter un diputado. Otros morenistas más conservadores calculan que el Movimiento de Regeneración Nacional alcanzaría la victoria en 5 distritos, pero coinciden que el PES no ganaría nada.

Dando por buenos esos números (en ambos escenarios) la oposición sería mayoría, lo cual abriría la puerta a muchos escenarios adversos para el gobierno estatal. Recordemos que al inicio de la presente administración la cámara local de diputados contaba con una amplia mayoría de Morena y aliados; para decirlo de manera más simple: de veinte legisladores, solo dos (la esposa de Matías Nazario y la de Julio Yáñez) eran opositores a Cuauhtémoc Blanco.

El problema más grande que ha vivido la actual legislatura es la falta de acuerdos entre diputados; ahí comenzaron los pro-

blemas y de ahí deriva el hecho que a unos meses de que concluya su gestión la mala imagen y la percepción de que no han hecho nada sea lo que más destaque.

La estabilidad de un congreso no es un asunto sencillo, ni tampoco depende solo de los legisladores; aunque hablamos de un poder autónomo, en la realidad las cámaras son aliadas u opositoras al gobernador en turno; con Jorge Carrillo Olea y Sergio Estrada Cajigal los diputados se convirtieron en verdugos del jefe del ejecutivo, la única diferencia entre ambos fue que al panista lo protegió el presidente de México.

El gobernador Cuauhtémoc Blanco y sus aliados deben tener muy claro el escenario que se les puede presentar en la elección y necesitan actuar en consecuencia; a estas alturas es muy difícil revertir la situación y controlar la tendencia que parece ir tomando forma en todos los distritos, lo que si pueden hacer es anticiparse a los hechos y comenzar a dialogar con todos aquellos que podrían llegar a una curul.

Entendamos algo: la política en un sexenio es diferente al principio y al final, es decir, la manera como se mueven y reaccionan los actores de poder los primeros tres años es muy distinta a la que aparece después de la primera mitad del mandato. Al principio se tiene enfrente a un gobernante poderoso, sin desgaste, con respaldo social y seis años por delante; después de las elecciones intermedias la historia es diferente: hay deterioro, desapareció el bono electoral y surge en el escenario la sucesión.

La posibilidad de que Morena, el gobernador y el PES pierdan el control del congreso local en las elecciones del 06 de junio es alta; digámoslo de esta forma: no hay forma de que obtengan los triunfos del 2018, ni manera de que las cosas les resulten favorables. Aún así todo es posible si hacen política, si ajustan la estrategia y desde ahora comienzan a trabajar la próxima legislatura.

En política no hay nada escrito: la legislatura actual (se supone) es aliada del gobierno de Cuauhtémoc Blanco y a pesar de ello la relación ha sido sumamente complicada, los acuerdos no se concretan y las cosas no les salen. Esto tiene que ver con la mala operación del gabinete con los diputados, pero también cuenta (y cuenta mucho) el perfil de cada uno de los actuales representantes populares. Es imposible hacer política con quienes no saben de política.

La siguiente cámara de diputados será diametralmente opuesta a la actual no solo en su conformación partidista, sino en la capacidad de quienes ocupen una curul. Es muy probable que en un futuro cercano veamos en el congreso a figuras como Agustín Alonso, Javier Bolaños y Alberto Sánchez; al recinto legislativo llegarán exalcaldes, dirigentes de partido y políticos con mucha más experiencia y formación que cualquiera de los diputados actuales.

Ese elemento debe ser tomado en cuenta desde ahora por el gobierno estatal: enfrente no solo tendrán políticos de oposición, habrá personajes con más capacidad, fuerza, recursos, liderazgo y sobre todo con sus aspiraciones en el 2024. Por eso es indispensable que el ejecutivo trace una estrategia distinta a lo electoral, que atienda los escenarios posibles y apueste por la gobernabilidad, independientemente de quienes ganen las elecciones.

Descuidar la política suele ser muy costoso para los gobiernos, pero hacerlo después

de la segunda mitad del sexenio es suicida. Dialogar, acordar y mantener siempre abiertos los canales de comunicación es una obligación de la oficina política de cualquier gobierno, corresponde a su titular (no al gobernador) trabajar esos temas y abonar al entendimiento para que el jefe del ejecutivo atienda los demás aspectos del estado.

Perder el control del congreso no es un tema menor, pero tampoco es el fin del mundo. En algunos casos, como el que vemos actualmente, controlar la cámara no sirve de nada si no hay una agenda de estado y un trabajo permanente entre poderes para sacar adelante los asuntos. Un aliado que no da resultados no sirve de nada. Tampoco un operador político que no hace política.

El objetivo del gobernador no debe ser controlar la cámara de diputados con militantes de su partido, sino establecer una relación sana, cordial y constructiva con todos, independientemente del partido que representen.

Cuauhtémoc Blanco no tiene motivos ni necesidad de pelearse con los diputados. Ni en lo político ni en lo personal. A nadie le conviene eso suceda, empezando por el estado y sus habitantes.

• posdata

Maricela Sánchez Cortés es una política militante del Partido Revolucionario Institucional; bajo sus siglas ha sido diputada local y federal, presidió a ese partido en Morelos y ha fungido como delegada en varios estados.

Su crecimiento político vino durante el sexenio del general Jorge Carrillo Olea; fue su amiga y gracias a la simpatía que le tuvo el militar se le abrieron muchas oportunidades políticas dentro del tricolor. Tras la derrota electoral del Revolucionario Institucional en el año dos mil tomó las riendas del partido y ahí comenzó el declive institucional del PRI; bajo su mando (y luego de Guillermo del Valle) hubo acusaciones de venta de candidaturas y acuerdos en lo oscuro con los gobernadores del PAN y PRD.

La familia Sánchez-Del Valle siempre ha estado en el ojo del huracán, cotidianamente les achacan actos de corrupción y de traición; también los han señalado por aprovechar al partido para obtener canonjías económicas a través de las fundaciones que manejan y en el caso del ahora candidato del PRI en Cuautla, no se pueden olvidar los señalamientos por acoso sexual cuando fue delegado del ISSSTE.

Los negocios de esa familia, dicen, tienen que ver con recursos públicos, obra gubernamental y dinero del erario; también los han relacionado con casas de empeño y préstamo con altas tasas de interés. En la elección del 2015 Maricela Velázquez (Marichica) denunció el robo de varios kilos de oro y millones de pesos en efectivo que guardaba en su casa. ¿Por qué tenía tanto dinero y oro en su casa? Nunca lo dijo.

En este proceso electoral las maricelas vuelven a llamar la atención: Maricela Velázquez competirá por el segundo distrito local de Cuernavaca y al parecer su madre Maricela Sánchez lo hará también en ese distrito, pero por otro partido, es decir: la mamá se enfrentará a la hija en las urnas.

Algunos refieren que se trata de una estrategia dialogada entre ambas, que es una especie de pacto secreto para trabajar juntas por la misma posición desde dos lugares distintos, mientras que otros consideran que se trata de una locura, un acto de voraci-

dad y protagonismo más de Mari grande. Cualquiera que sea el motivo se ve mal.

La del 2021 será sin duda una elección distinta, extraña, competida y con muchos ingredientes que la hacen peculiar. En la carrera por la capital veremos a dos exalcaldes de Cuernavaca en una contienda que parece más una pelea de machos que una lucha política; ahora aparece en un distrito el duelo entre madre e hija por la misma diputación.

Cuando creíamos que habíamos visto todo en este proceso aparecieron las maricelas.

... ¡Y todavía no empieza el registro de candidatos!

• nota

Cuando parecía que no habría ningún valiente dispuesto a ser el candidato del PRD en Cuernavaca apareció Jorge Arizmendi. El doctor era una de las propuestas del Revolucionario Institucional hasta que apareció el abogado Cipriano Sotelo; ¿Por qué no fraguó su candidatura o se postuló por otro cargo en el PRI? No lo se.

Cargar con la imagen del PRD es casi tan malo como llevar al PRI a cuevas, porque a pesar del desastroso gobierno de Graco Ramírez el voto en contra del tricolor es más alto que el del Sol Azteca.

El reto de Arizmendi es enorme, necesita hacer un esfuerzo extraordinario para darse a conocer, para colocar su imagen por encima del partido y vender la idea de que en verdad es un ciudadano preocupado por la ciudad. Yo que él no hablaría de su paso por el congreso, porque aunque su legislatura no fue tan mala como la 53, dista mucho de haber sido buena, eficiente u honesta.

En los próximos días veremos si a participación del dueño de la Univac es solo testimonial, de relleno, para cumplir un capricho personal. Ganar la elección de Cuernavaca bajo las siglas del PRD luce poco menos que imposible, pero en un contexto como el actual, con personajes tan peculiares en contienda, nada es inverosímil.

• post it

Dice el presidente municipal de Cuernavaca Antonio Villalobos que siempre sí buscará la reelección, pero sin renunciar; acepta que se inscribió por un cargo "en ciertas instituciones", pero no aclara cuál ni por qué partido. Hablando de sí mismo en tercera persona (¿?) el edil expone que no descarta estar en el proceso electoral de junio, pero insiste en que no dejará su puesto en la comuna.

La única manera de que Antonio Villalobos compita por la reelección sin tener que abandonar el cargo es si lo postula Morena, y eso no es factible porque en el acuerdo de coalición la candidatura de la capital la determinará el PES.

¿Fintando al enemigo?

• redes sociales

Estas campañas serán en redes sociales, dicen varios actores políticos.

Lo afirman con seguridad, aunque no tiene idea de cómo hacerlo.

Por eso son políticos.

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

Twitter: @eolopachecomx

Facebook: Eolopachecomx

Instagram: eolopachecomx

Debe ser una mujer, pero a sugerencia de otro grupo parlamentario, dice Ariadna Barrera

Bancada de Morena, al margen de propuesta a Mesa Directiva

Sigue sin saberse de un posible consenso para determinar la presidencia del Congreso

EDMUNDO SALGADO

La coordinadora del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional en el Congreso de Morelos, Ariadna Barrera Vázquez, aseguró que dicha bancada no propondrá a ninguna diputada para presidir la Mesa Directiva, a pesar de que exigen que sea una mujer quien esté al frente del órgano.

En entrevista con medios de comunicación, la también presidente de la Junta Política y de Gobierno insistió en que debe de ser una mujer quien sea nombrada en la Mesa Directiva, por lo que confía en que a la brevedad posible exista una propuesta para ser analizada y en su caso, Morena pueda apoyar con su voto.

“Nuestra postura es que encabece una mujer la presidencia de la Mesa Directiva y que Morena se sumará a este acuerdo en cuanto tengamos una propuesta firme para poder pasar al Pleno y ser votada”, mencionó.

Sin embargo, dijo que la bancada no dará a conocer ninguna propuesta ya que debido a que actualmente Morena encabeza la Junta

Política y Gobierno, deben ser el resto de los diputados quienes presenten la propuesta de quién encabezará dicho órgano.

“No estamos ahorita en esa disposición, creo que la voluntad es que sí, que el Congreso lo dirija una mujer en los trabajos legislativos y en esa voluntad estamos sumados”, concluyó Ariadna Barrera.

Cabe recordar que los diputados Ariadna Barrera, Alejandra Flores, Javier García, Elsa Delia González, Ana Cristina Guevara, Keila Seline Figueroa, Tania Valentina Rodríguez, Maricela Jiménez Armendáriz, Cristina Xochiquetzal, Blanca Nieves Sánchez Arano y José Casas, buscan que sea una mujer quien encabece la Mesa

Directiva lo que ha generado desacuerdos con el bloque de legisladores integrados por Jesús Sotelo Martínez, Andrés Duque Tinoco, Erika García Zaragoza, José Luis Galindo Cortés, Dalila Morales Sandoval, Rosalina Mazari Espín, Rosalinda Rodríguez Tinoco y Naida Díaz Roca.

Aprueba Congreso sus cuentas públicas

El Pleno del Congreso del estado de Morelos avaló ayer, por unanimidad, los acuerdos emanados del

Comité de Vigilancia, que preside el diputado Javier García Chávez, a través de los cuales se aprobaron las Cuentas Públicas anual y trimestral del Poder Legislativo, esta última correspondiente al periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020.

Es importante mencionar que la Cuenta Pública del Congreso local, correspondiente al año 2019, fue debidamente aprobada, e incluso auditada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y cuyos resultados fueron aprobados por el organismo federal.

Denuncian abogados permanencia irregular de al menos 11 magistrados

EDMUNDO SALGADO

La Barra de Abogados de Morelos, exigió a los diputados del Congreso local llevar a cabo la renovación de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, ya que 11 de ellos ya cumplieron su periodo y no fueron ratificados por falta de evaluación.

Así lo declaró el presidente de dicha organización, Miguel Ángel Rosete Flores, quien aseguró que dichos magistrados son Juan Emilio Elizalde, Elda Flores León, María del Carmen Aquino Celis, Luis Jorge Gamboa Olea, Norberto Calderón Ocampo, Andrés Hipólito Prieto, Ángel Garduño González, Carlos Iván Arenas

Ángeles, María Leticia Taboada Salgado, Monte Leticia Rendón y Manuel Díaz Carvajal.

“Hoy queremos exigir de manera urgente la renovación de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, porque hay varios que no fueron evaluados y que no fueron ratificados, y para todos aquellos abogados que nos escuchan queremos decirles que es un tema grave pues las resoluciones pueden quedar sin efecto pues los magistrados ya cumplieron su periodo”, declaró el abogado.

Ante tal situación, aseguró que la convocatoria emitida por el Congreso del estado para la designación de magistrados en dicho tribunal es inválida, ya que

son necesarias más asignaciones de magistraturas, por lo que solicitó al Poder Legislativo eliminar la convocatoria que fue publicada en semanas pasadas, además de que tramitó un juicio de amparo en contra de este procedimiento.

“La responsabilidad es del Congreso porque hay algunos casos que tienen hasta dos años que debió de haberse llevado la ratificación y no se hizo, por eso hemos pedido por escrito a los diputados que cancelen la actual convocatoria para la designación de magistrados y se lleve a cabo un nuevo proceso en donde se renueven dichas magistraturas”, concluyó el litigante.

Piden a diputados reconocimiento para nuevo concejo de Xoxocotla

EDMUNDO SALGADO

Habitantes del municipio indígena de Xoxocotla se manifestaron la mañana de este martes en el Congreso de Morelos, con el fin de exigir a los diputados el reconocimiento del nuevo concejo.

Fue alrededor de las 11:00 horas cuando cerca de 30 inconformes, arribaron al Poder Legislativo encabezado por Liverio Díaz García, para solicitar el cambio de los nuevos concejeros nombrados a través de usos y costumbres desde el pasado 27 de enero, con el fin de poder disponer de los recursos municipales.

“Estamos solicitando a los diputados del Congreso local el reconocimiento de los nuevos integrantes

del concejo quienes fueron elegidos en asamblea a través de nuestros usos y costumbres, es urgente el reconocimiento para que el antiguo concejo deje de usar el dinero que no es de ellos y que siguen recibiendo desde el pasado 27 de enero”, explicó.

El presidente del nuevo concejo de Xoxocotla decidieron quitar a Leonel Ceferino Díaz como presidente debido al endeudamiento que estaba generando al municipio indígena, además de diversas irregularidades como la de tener en la nómina a trabajadores cercanos a Julio Espín Navarrete, a quien señalaron de cometer irregularidades financieras.

“El antiguo concejo fue removido

porque no realizaban un correcto uso de los recursos, estaban endeudado al municipio indígena y eso no se puede permitir, además había muchas irregularidades y había personal de Julio Espín Navarrete en la nómina del concejo, de Julio Espín quien siempre evitó la llegada de recursos a Xoxocotla”, concluyó.

Los inconformes aseguraron, que si en los próximos días no hay respuesta a su petición realizarán nuevas manifestaciones, ya que es urgente la modificación en beneficio de los habitantes de este lugar. Cabe mencionar que durante su protesta en el Congreso, no hubo cierre de vialidades ni de las puertas del Poder Legislativo.



ARIADNA BARRERA VÁZQUEZ aseguró que dicha bancada no propondrá a ninguna diputada para presidir la Mesa Directiva, a pesar de que exigen que sea una mujer quien esté al frente del órgano.

Más seguridad demandan los transportistas federales

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Concesionarios del autotransporte federal de carga y de pasajeros se manifestaron ayer de manera pacífica para exigir de parte del Gobierno de México, pare los aumentos de peaje de las casetas y de las gasolineras, además del diésel. Al mismo tiempo demandaron seguridad en las carreteras debido a que son víctimas constantes de organizaciones criminales que les roban los vehículos con todo y carga.

Apostados sobre la lateral de la carretera federal Cuautla-Izúcar de Matamoros, a la altura del Parque Industrial Cuautla, los integrantes de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas (Amotac), destacaron que han sido fuertemente afectados en su economía por los aumentos constantes tanto en los combustibles como en el peaje de las casetas.

Ramón Huerta dirigente en el estado de Amotac y presidente de la compañía de autotransporte de pasajeros “Rápidos Morelenses”, señaló que además de los incrementos tienen que sortear los obstáculos que representan las organizaciones criminales que diariamente se roban camiones tortón o hasta tráilers cargados de

productos básicos o perecederos. Manifestó que la situación es grave para los transportistas de los tramos federales porque de momento se les empareja un automóvil o una camioneta y los obligan a orillarse para de ahí robarles la unidad. “A veces no se meten con el chófer, aunque no siempre la libran los conductores, por eso es la demanda de seguridad que estamos exigiendo”, comentó.

Detalló que la situación del Covid-19 agravó el problema económico que ya enfrentaban, porque se redujeron los viajes de traslados de mercancías, aunado a la inseguridad que prevalece en las carreteras. Dijo que además, no se ha terminado con la corrupción de agentes, ahora de la Guardia Nacional (GN), que les cobran una cuota, “como si se tratara de un peaje por caseta”.

Situaciones como esa, aseguró que ya se le han presentado al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador por parte de la dirigencia nacional de Amotac, “no somos una agrupación radical, demandamos que haya soluciones a los problemas que nos afectan como la inseguridad que se viven en las carreteras y autopistas y que se controlen los precios de los combustibles y el peaje de casetas”.

Informa que, además, se inscribió por otros posibles cargos

Buscará Villalobos Adán repetir en la presidencia

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Cuernavaca, Antonio Villalobos Adán, reconoció que se registró para buscar la reelección en la presidencia municipal de Cuernavaca, sin embargo, dijo que no dejará el cargo y concluirá su administración.

En entrevista con medios de comunicación, el edil aseguró que durante el proceso de registro de candidatos presentó su documentación en varios institutos políticos para buscar un puesto de elección popular en la próxima jornada electoral, pero no reveló en cuáles partidos políticos realizó el procedimiento. "El presidente municipal ha tenido pláticas con algunos representantes de partidos po-

líticos por lo que en su momento llenó su documentación y se procedió con el registro, no lo hicimos público, simplemente seguimos trabajando y dando resultados porque como presidente municipal debo ser responsable y no hablar de temas electorales", declaró.

El alcalde, tampoco dio a conocer qué cargo buscará, sin embargo, mencionó que en caso de ser candidato no renunciará a la presidencia municipal de Cuernavaca y cumplirá en su totalidad su administración.

"Yo no solicitaré licencia al cargo para buscar otra candidatura, aunque sí nos registramos estaré concluyendo mi mandato en su totalidad, estaremos al frente de la presidencia municipal dando resultados a los ciudada-

nos", comentó el edil.

Fuera de entrevista, Antonio Villalobos recorrió a los medios de comunicación que la única posibilidad para ser candidato y no renunciar

al cargo es buscar la reelección, además de que dijo que llegó a la presidencia por una coalición entre tres partidos políticos, mediante los cuales buscará volver a ser alcalde.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA, Antonio Villalobos Adán, reconoció que se registró para buscar la reelección en la presidencia municipal de Cuernavaca, sin embargo, dijo que no dejará el cargo y concluirá su administración.

Habrà promoción del voto entre cámaras de comercio

GUADALUPE FLORES

Para evitar el abstencionismo e incentivar la participación ciudadana en el actual proceso electoral, las cámaras de comercio de Morelos se sumaron a la campaña "Yo Voto Porque Quiero a México". También anunciaron que serán observadores electorales el próximo seis de junio.

Con el objetivo de concientizar a la ciudadanía de la importancia que tiene el acudir a las urnas y depositar su voto el próximo 6 de junio para hacer valer la democracia en el país, la Confederación de Cámaras de Comercio impulsa dicha campaña.

El lanzamiento se realizó vía digital, a través del presidente de Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), José Manuel López Campos, quien destacó que la jornada electoral de este 2021 es de las más grandes e importante ya que del resultado

dependerá el rumbo del país en los próximos años.

Anunció que habrá más de dos mil observadores electorales de la Confederación que vigilarán todo el proceso electoral, desde el inicio de las campañas hasta el día de las elecciones el próximo 6 de junio.

Informó que son 256 cámaras empresariales adheridas a la Confederación las que participarán en la campaña, incluidas las de Morelos, de los municipios de Cuernavaca, Cuautla y Jojutla.

También indicó que pedirán a los partidos políticos y sus candidatos propuestas viables en beneficio de la ciudadanía y evitar compromisos que no podrán cumplir.

En el país, el próximo 6 de junio se elegirán a los integrantes de la Cámara de Diputados federal, 15 gobernadores y 20 mil autoridades locales, en el caso de Morelos se renovará el Congreso local y se elegirán a los presidentes municipales.

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN Notario Titular de la Notaría Número CATORCE de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 1430 de fecha 29 de enero de 2021, otorgada ante mi fe, se hizo constar el siguiente acto jurídico: EL INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora HORTENSIA MARÍA GARZA GUERRA, quien también acostumbraba a utilizar su nombre como HORTENSIA GARZA CABELLO GUERRA, HORTENSIA GARZA GUERRA, HORTENSIA MARIA GARZA CABELLO, HORTENSIA GARZA DE PEREZ GROVAS, HORTENSIA GARZA CABELLO DE PEREZ GROVAS, HORTENSIA GARZA GUERRA DE PEREZ GROVAS, HORTENSIA GARZA y HORTENSIA GARZA DE PEREZ GROVAS, que realizo a solicitud del señor HECTOR ALEJANDRO PEREZ GROVAS GARZA, en su carácter de Albacea Sustituto y Heredero, con la comparecencia de sus coherederos los señores VICTOR ALFONSO PÉREZ GROVAS GARZA y RAÚL ANDRÉS PEREZ GROVAS GARZA y las señoras MARÍA GUADALUPE PATRICIA PÉREZ GROVAS Y GARZA, MARTA ANGÉLICA PÉREZ GROVAS GARZA, MARÍA GUADALUPE PÉREZ GROVAS Y GARZA, HORTENSIA PÉREZ GROVAS Y GARZA, PATRICIA PÉREZ GROVAS DE LA CUEVA, ALEJANDRA PÉREZ GROVAS DE LA CUEVA Y SARA GUADALUPE PÉREZ GROVAS PINEDA.

Lo que mando publicar de conformidad de lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.

Entrena de una manera diferente

NO SEAS UNO MAS, SE UN FUTBOLISTA CRACK

Centro de Formación Fútbol Cuernavaca

FUTCRACK

CONVOCATORIA ABIERTA

Inscribete

Categorías infantiles
5 a 12 años

Categorías Juveniles
Sub 13 a Sub 16

TRABAJAMOS CON TODAS LA MEDIDAS DE SANIDAD

f @FutCrackMorelos 7773287511

Propuso exhorto a la CES para prevenir delitos informáticos

Alienta dip. Sánchez Arano reforzar el cuidado de estudiantes en la red

DE LA REDACCIÓN

El mayor uso de plataformas de Internet por la pandemia, expone a jóvenes, niños y niñas a ser víctimas de personas sin escrúpulos, considera al exhortar la intervención de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

La diputada Blanca Nieves Sánchez Arano, coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, presentó al Pleno del Congreso del estado un exhorto dirigido a la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), con el fin de prevenir delitos informáticos cometidos en contra de niñas, niños y jóvenes que debido a la pandemia pasan más tiempo en uso de las diversas plataformas de internet.

El propósito esencial del punto de acuerdo puesto a consideración de los legisladores al continuar este martes la sesión ordinaria de pleno que se encontraba suspendida, es que la Policía Cibernética de la CES prevenga, detecte e identifique a las personas que cometan algún tipo de delito informático y se garantice la seguridad de los

estudiantes mientras hacen uso de las plataformas con las que reciben clases en línea.

El llamado, del que se remite copia al titular de la CES, almirante José Antonio Ortiz Guarneros, se hace en acatamiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Local, el Código Penal y la Ley del Sistema de Seguridad Pública, ambos para el Estado de Morelos, que señalan la obligación de salvaguardar siempre la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, indican las sanciones a quien cometa un delito informático y las instituciones que tienen como misión principal la prevención del delito.

En el texto de su exhorto, la diputada Blanca Nieves Sánchez explica que desde marzo de 2020, debido al covid-19, se decretó el inicio de la cuarentena en México, por lo que jóvenes, niños y niñas del país no han podido regresar a las aulas escolares para continuar con su formación académica.

Por ello, actualmente se están impartiendo clases virtuales a través de los diferentes medios de infor-

mación, como lo es el Internet, por lo que se están utilizando programas digitales como las aplicaciones Facebook, WhatsApp y Zoom, entre otras y un número importante de educandos permanecen muchas horas al día con sus

equipos conectados a ellas.

En ese contexto, personas sin escrúpulos están aprovechándose para sus fechorías “desarrollando diversos delitos del tipo cibernético, fijando su atención de forma preferente en las niñas que cursan

en nivel secundaria, pues de los cambios que tienen, al pasar de la niñez a la adolescencia, las hace más vulnerables a este tipo de delitos, y no solo a ellas, sino a todos nuestros jóvenes, niños y niñas en la entidad”.

Detectan estrés en maestros durante las clases a distancia

GUADALUPE FLORES

Maestros presentan estrés por clases a distancia, ante aumento de horas laborales y complicaciones por enseñar a través de plataformas digitales, además por el deceso de familiares por covid-19.

Así lo dio a conocer el vocero del Movimiento Magisterial de Bases (MM), Alejandro Trujillo González, quien dijo “estamos en medio de la educación que es estresante, demandante, y hay que estar bien emocionalmente para lograr los objetivos de aprendizaje en las y

los alumnos”.

Indicó que a la mitad del ciclo escolar los maestros han presentado crisis de nervios y estrés, durante la pandemia. Mencionó que el sistema de clases virtuales está afectando a los docentes.

También aseguró que ha sido difícil para los maestros, debido “a la demanda de mucho tiempo para planificar una clase en medios virtuales

“Tenemos varios casos en que los maestros padecen estrés sobre todo por decesos por covid en su familia y tenemos varios casos

así, que están con angustia por contagios o muertos en su familia, vemos que los maestros están afectados emocional y psicológicamente, los maestros son afectados emocionalmente”, dijo el maestro. Algunos maestros han manifestado más alto nivel de estrés producido por la pandemia covid-19 por el cambio de la educación presencial a la educación a distancia, además del temor al contagio del virus; en años anteriores se encontraron el exceso de tareas impuestas por la institución y la falta de organización, sostuvo.

CONVOCATORIA:

Se convoca a todos los socios de la Sociedad denominada “CAVIDE”, S.C., para que asistan a la celebración de la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, la cual se llevará a cabo el día **23 de marzo de 2021**, a las **12:00 horas**, en primera convocatoria; a las **12:15 horas**, en segunda convocatoria del mismo día y en caso de no reunirse el quórum legal, en tercera y última convocatoria a las **12:30 horas** del mismo día, con los socios presentes y las decisiones serán obligatorias para todos, incluyendo ausentes y disidentes, en el domicilio social de la Sociedad en Cuernavaca, Morelos, señalándose el ubicado en el número 1 de la Calle de Jojutla, Esquina Río Balsas, Colonia Vista Hermosa, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales, para que comparezcan al desahogo de dicha Asamblea que se realizará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 3.- DISCUTIR, APROBAR O MODIFICAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD, POR EL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
- 4.- NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN DE LOS CARGOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD.
- 5.- PROPUESTA DE RATIFICACIÓN PARCIAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2019.
- 6.- DESIGNACIÓN DEL DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.

Cuernavaca, Mor., a 3 de marzo de 2021.

SR. ADOLFO DÉGUER RODRÍGUEZ CLAVERÍA.
ADMINISTRADOR ÚNICO.

Exp. 1832/2021

CONVOCATORIA:

Se convoca a todos los socios de la Sociedad denominada “INMOBILIARIA CEBEL”, S.C., para que asistan a la celebración de la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, la cual se llevará a cabo el día **23 de marzo de 2021**, a las **13:00 horas**, en primera convocatoria; a las **13:15 horas**, en segunda convocatoria del mismo día y en caso de no reunirse el quórum legal, en tercera y última convocatoria a las **13:30 horas** del mismo día, con los socios presentes y las decisiones serán obligatorias para todos, incluyendo ausentes y disidentes, en el domicilio social de la Sociedad en Cuernavaca, Morelos, señalándose el ubicado en el número 1 de la Calle de Jojutla, Esquina Río Balsas, Colonia Vista Hermosa, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales, para que comparezcan al desahogo de dicha Asamblea que se realizará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 3.- DISCUTIR, APROBAR O MODIFICAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD, POR EL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
- 4.- NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN DE LOS CARGOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD.
- 5.- DESIGNACIÓN DEL DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

Cuernavaca, Mor., a 3 de marzo de 2021.

SR. ADOLFO DÉGUER RODRÍGUEZ CLAVERÍA.
ADMINISTRADOR ÚNICO.

Exp. 1834/2021

Gobierno de Cuernavaca suma fuerzas para atajar covid-19 en Semana Santa

DE LA REDACCIÓN

Amplia y profusa difusión emprenderá el Ayuntamiento de Cuernavaca en colaboración con asociaciones, agrupaciones del sector social y empresarial capitalina del Operativo Semana Santa de contención de contagios antes y durante el asueto. El objetivo es insistir en las acciones preventivas ya conocidas y, sobre todo, hacer consciente a la gente del severo daño a la economía que significaría el retroceso del semáforo epidemiológico, por lo que la consigna será dirigida con énfasis a los visitantes que arriben a Cuernavaca,

para que disfruten su estancia pero sin movilizarse dentro de la ciudad. En lo anterior coincidieron integrantes del Comité Municipal de Contingencia Covid-19 (CMCC-19) en la video-conferencia de este martes, en la que se acordó reforzar la estrategia ya adoptada de socializar e involucrar a representantes de restaurantes, hoteles, distribuidoras de autos, escuelas privadas, plazas comerciales, entre otros más para que a su vez difundan la alerta entre socios, afiliados, clientes, proveedores y a quienes tengan a su alcance. El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

(SDEyT), Andrés Remis Martínez, indicó que las reuniones con empresarios y prestadores de servicios comerciales, turísticos y restaurantes, distribuidores de autos y escuelas privadas se han mantenido como parte de las acciones del gobierno del alcalde, Antonio Villalobos de concientizar a la sociedad para frenar la propagación masiva de coronavirus.

En el comparativo con otros municipios, Cuernavaca continúa arriba con los mencionados 239 nuevos contagios contra 146 de Cuautla, 63 Temixco y 133 de Jiutepec; mientras que hubo 53 defunciones en la capital y en los municipios mencionados, fueron 19, 5 y 24, respectivamente.

La estrategia planteada por el CMCC-19 de hacer frente común

con los sectores sociales y productivos de Cuernavaca antes y durante Semana Santa tiene como meta revertir las cifras en la entidad de 799 hospitalizados, 1,332 en aislamiento domiciliario y los 26,652 contagios activos y, ante todo, "impedir el grave daño económico que significaría el repunte de estas cifras debido a disminuir precauciones durante Semana Santa."

Por la pandemia, hubo aumento de asaltos y ataques a taxistas

GUADALUPE FLORES

La pandemia aumentó los asaltos en taxis, el robo de unidades y homicidios de taxistas, aseguró Víctor Mata Alarcón, presidente de la Coalición del Transporte Público del Estado de Morelos.

De acuerdo con el líder transportista de enero a la fecha se reportan hasta tres homicidios de choferes a la semana, mientras que asaltos son diarios, se contabilizan entre 15 y 25 al día en los municipios de la zona metropolitana.

"Desde el inicio del año vemos estos hechos (violencia), es preocupante porque no hay semana que

no aparezcan sin vida varios compañeros, son por lo menos tres por semana y asaltos son diarios de 15 a 25 por día, la pandemia nos trae locos y la pandemia peor, es una situación que no vemos una salida", reveló en entrevista.

El líder transportista, dijo que aunado al impacto económico sufre el sector del servicio público del transporte por la pandemia y que mantiene paralizado a más de 75 por ciento de los taxis, a consecuencia de la falta de ingresos, se suma los hechos de inseguridad.

Comentó que algunos operadores han dejado el volante, ante el incremento de actos delictivos,

donde sus compañeros han sido víctimas, incluso citó de ejemplo el caso de desaparición y homicidio de una taxista de Cuautla, el pasado fin de semana.

"La situación de temor la tenemos todos con esta inseguridad, ya nadie sale a trabajar, ahora los carros están parados porque la vida vale más que andar buscando por ahí un asaltante", expresó. Además afirmó que la violencia contra el sector transportista se registra en por lo menos 20 municipios de los 36 de Morelos, pero se reportan más robos de unidades en las comunidades de la zona metropolitana del estado.



AMPLIA Y PROFUSA DIFUSIÓN EMPRENDE el Ayuntamiento de Cuernavaca en colaboración con asociaciones, agrupaciones del sector social y empresarial capitalina del Operativo Semana Santa de contención de contagios antes y durante el asueto.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

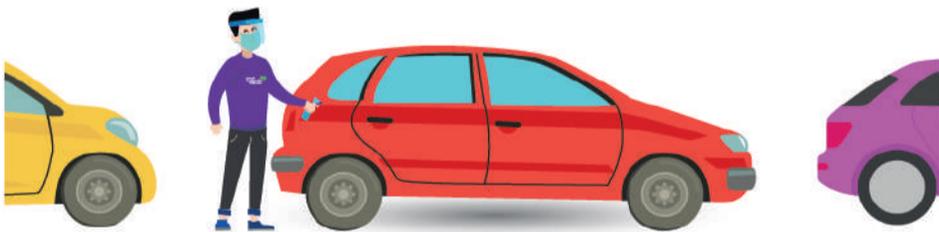
Programa de Verificación Vehicular

COMISIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS



LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN VEHICULAR ES ATENDIDA CON UN AFORO DEL 30%.

*Lo anterior quedó establecido en la edición 5902 del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".



EN MARZO VERIFICAN VEHÍCULOS CON ENGOMADO ROJO TERMINACIÓN 3 o 4 y ROSA 7 u 8.

Prórroga para vehículos con engomado amarillo terminación 5 o 6, *00 y **vehículos nuevos.

www.airepuomorelos.com.mx

Mantente atento a nuestras páginas oficiales.

*Vehículos que su certificado haya concluido en enero y febrero.
**Vehículos cuyo plazo de 180 a partir de la emisión de su factura finalizó en enero y febrero.

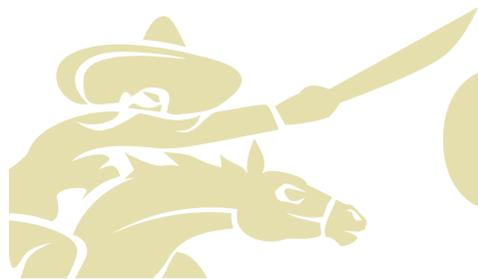
sustentable.morelos.gob.mx

80% de descuento

visitmorelos.mx

Morelos *está cerca*

Descuentos hasta un 80% en: Hoteles y otros servicios.



LOS COLABORADORES

INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UAEM

Eliseo Guajardo Ramos



Concepto social de Discapacidad: OMS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1980 dio a conocer la Clasificación Internacional del Funcionamiento orgánico corporal, denominado CIF, por sus siglas. En esa ocasión, la OMS diferenció lo que se refiere a la Deficiencia orgánica corporal de la Discapacidad. Esta última, como parte del desempeño individual en su entorno social próximo. Así como diferente, también de la Minusvalía. Para el caso de esta condición, se trata de las normas o reglamentos que excluyen a las personas por motivos de deficiencia o discapacidad. Es el caso de niños y jóvenes que no les permiten ingresar a las escuelas regulares porque los canalizan a servicios de Educación Especial, por ejemplo. La fórmula que propusieron, entonces, fue:

D-D-M. En lo cual, se puede presentar una interacción dinámica entre los tres términos, en la donde se influyen recíprocamente.

No se trata de una fórmula de causa-efecto. No toda deficiencia orgánica es causa de discapacidad o del mismo grado o perfil. La misma deficiencia puede conducir a diferente condición de discapacidad; incluso, algunas deficiencias pueden no corresponderle discapacidad alguna. Porque la discapacidad es personal, y el entorno define más bien a la discapacidad o no, al respecto. Ambientes

más inclusivos propician menor grado de discapacidad; y a la inversa, ambientes excluyentes son más discapacitantes.

Aunque esta CIF de la OMS de 1980 ya refería una condición dinámica y sistémica. De tal forma que se definían los 3 términos desde su vinculación entre sí, no dejaron de haber desviaciones esquemáticas. Como si se tratara de tres estamentos estancos, con divisiones muy definidas, cuando en realidad es difícil a veces estimar dónde termina la deficiencia y dónde comienza la discapacidad o viceversa. O si la Minusvalía que se refiere a la exclusión y la discriminación es la que propicia más la discapacidad, por encima de la misma deficiencia orgánica.

Por ello, en la versión del CIF de 2001, la OMS, propuso una definición más amplia de la discapacidad. Que incluyera a la propia deficiencia orgánica y a la minusvalía normativa. De hecho, las personas se refieren a la discapacidad hablando en realidad de la deficiencia. Porque resulta difícil separar los términos. El concepto se ha convertido en uno de carácter complejo. De hecho, estamos más que ante definiciones, ante interdefiniciones, como diría Rolando García desde la Teoría Constructivista del Conocimiento Complejo.

La versión del CIF de 2011 trajo nuevas consideraciones.

Entre las que están el de considerar conceptos abiertos a la vida social de las personas en estas condiciones. Parten del hecho de que la discapacidad es un fenómeno que no es ajeno a persona alguna. Todos tenemos discapacidad y si alguien supone que no la tiene, la puede tener de un momento a otro, debido a algún accidente traumático o de alguna infección o emergencia orgánico-biológica. O el simple paso del tiempo, el envejecimiento conduce a cierto grado de discapacidad en las facultades funcionales del individuo, mejor dicho, de la persona.

La OMS llega a conclusiones más que en el campo de la salud, en el campo de las humanidades con la versión de 2011. O una concepción humana de la salud, alejada del enfoque positivista de la ciencia de la que tradicionalmente ha estado atrapado este campo. Ya Sigmund Freud, cuando definía la neurosis la acercaba a todas las personas. Porque lo normal es que todos tengamos un grado de neurosis. La patología en este campo era el grado, más que el tipo. Lo mismo diríamos de la discapacidad, todos tenemos discapacidad, la funcionalidad es cuestión del grado. Y el grado, según la OMS, no es sólo cuestión orgánica corporal, sino del entorno social.

Este concepto social de la discapacidad es que hace falta que se aplique a todos los intentos de inclusión. Emplear otro resulta excluyente y discriminatorio.

ESCALA DE GRISES Arendy Ávalos



¿A tiempo?

#JusticiaParaAlexis

El pasado 6 de noviembre, Bianca Alejandrina ("Alexis") salió de su casa con la intención de regresar y, para el 7 de noviembre, su nombre estaba en una ficha de búsqueda, la reportaron como persona desaparecida. Un día después, su cuerpo fue encontrado con huellas de violencia en el municipio Benito Juárez.

Para el 9 de noviembre, colectivas feministas de Quintana Roo convocaron a una manifestación para reclamar a las autoridades la falta de resultados en la prevención de los feminicidios y la erradicación de la violencia de género.

La protesta fue reprimida por elementos de la policía municipal, quienes dispararon al aire y al piso, dejando 4 personas heridas, por lo menos. Casi cuatro meses después, 11 de los elementos que violentaron a las mujeres en la marcha por el feminicidio de Alexis enfrentan un proceso penal.

Además, la Fiscalía de Quintana Roo detuvo a dos hombres implicados en el feminicidio de Alexis. Yohan "B" y Luis "A" son acusados de ser los autores intelectuales del crimen de odio. Presuntamente, pagaron a Ali "L" y Ángel "S" para cometer el feminicidio. Hay una quinta orden de aprehensión en contra de una persona con la que, se dice, Alexis mantenía una relación sentimental.

El caso de Alexis forma parte del 23% que fue investigado como feminicidio durante el 2020 y también de los 969 asesinatos a mujeres (por el hecho de ser mujeres) que se cometieron ese año. Aunque la investigación continúa avanzando, todavía queda un largo camino para que la frase que le da título a este apartado deje de ser exigencia y se convierta en certeza.

Faltan las sentencias a los presuntos culpables y a las personas involucradas en arrebatarle la vida a Bianca, que la sentencia corresponda al delito que se cometió, que no se cierre el expediente por falta de pruebas y que la conocida corrupción dentro del sistema no se haga presente.

Desafortunadamente, el 98% de los feminicidios que se cometen en nuestro país no llegan a estos términos porque no se investigan y porque las familias no cuentan con el respaldo de las autoridades para encontrar la verdad.

La verdad es lo mínimo que las familias merecen y es lo mínimo que el Estado podría darles, porque para la justicia no les alcanzará jamás. Justicia sería que todas las mujeres asesinadas en el país estuvieran vivas.

#8M

El 8 de marzo del año pasado, miles de mujeres salimos a las calles con el propósito de ser escuchadas, de visibilizar la violencia que enfrentamos todos los días y de confirmar que no estamos solas. Gritamos consignas de esperanza, de rabia. Afirmamos que la revolución y la transformación del sistema serán feministas.

Este año, el panorama cambió, pero nuestro propósito no. A pesar de la pandemia por covid-19, hay acciones que podemos hacer para sumarnos a la protesta, a la lucha por nuestros derechos y los de todas las mujeres. Estamos a cinco días de recordar un momento histórico para la revolución en el país.

Las empresas e instituciones están a tiempo de cancelar las clases de defensa personal que habían contratado para las mujeres que trabajan en la institución y cambiar esta "solución" por una que de verdad haga la diferencia.

Basta de pensar que las mujeres somos culpables de la violencia de la que somos víctimas, de andar con una venda en los ojos y asumir que así es la cultura o así es el país en el que vivimos. Basta de pretender que no somos parte del problema.

¿Qué haría la diferencia? Creer en ellas cuando denuncian algún tipo de acoso o abuso por parte de los hombres en puestos de poder, investigar esos casos, llevar el proceso correspondiente y no solapar a quienes las violentan.

Visibilizar las palabras, las acciones y las omisiones que pro-

pician la violencia de género en la institución donde usted trabaja y ponerle un alto. Pagarles el salario justo a las mujeres que hacen el mismo trabajo (o más) que los hombres, pero a quienes no se les reconoce. Promover la igualdad y la equidad, según sea el caso.

Respetar y garantizar los derechos de las mujeres, brindarles las herramientas necesarias para poder competir en todos los ámbitos, confiar en sus capacidades, dejar de pensarlas como "el sexo débil". Ponerle un alto a las prácticas que las vulneran de alguna manera.

Ojo, esto no se reduce solo al ámbito laboral ni al educativo. Esta avalancha de acciones para tratar de romper con la violencia sistemática en contra de las mujeres empieza en las esferas más pequeñas, empieza en la individualidad.

Generemos conciencia al respecto, pongámosle una pausa al reloj que lleva corriendo todo este tiempo. Detengámonos a asimilar el retraso bajo el que estamos y lleguemos a tiempo para evitar que la violencia en contra de las mujeres continúe. Pongámosle un alto.

Entre las acciones que se plantean para el Día Internacional de las Mujeres está la propuesta de luchar desde casa para prevenir contagios y demostrar apoyo para aquellas que decidan salir a protestar a las calles.

La recomendación: El uso de un símbolo de apoyo como una manta o un pañuelo, una protesta virtual durante el día, platicar al respecto con las personas de nuestros círculos cercanos, realizar algún tipo de contenido para conmemorar la fecha, compartir nuestra postura y honrar la memoria de aquellas mujeres a quienes les arrebataron la vida son algunas de las cosas que podemos hacer para sumarnos al oleaje, a la marea, al terremoto.

Seamos epicentro:

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy_Avalos en Twitter

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Un muerto, tras hechos de violencia en Huitzilac

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Sobre los hechos registrados la madrugada de este martes 02 de marzo en el municipio de Huitzilac, las autoridades integradas a la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz en Morelos informaron que a las 00:05 horas a través de las cámaras de vigilancia del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo (C5), se visualizó un grupo de personas arrojando piedras a puertas y ventanas de la presidencia municipal de Huitzilac, para posteriormente rociar gasolina en el lugar y prenderle fuego.

Posteriormente, diversos individuos detienen un vehículo tipo combi del Sistema DIE, agrediendo físicamente al conductor y prendiendo fuego al automotor.

Fue a las 00:10 horas cuando se recibió un reporte de personas lesionadas sobre la Carretera Fede-

ral Cuernavaca-México a la altura del poblado de Fierro del Toro, en donde fue localizado un vehículo de color gris sin placas de circulación, mismo que presentaba impactos de arma de fuego, sin localizar ninguna persona lesionada.

A las 08:00 horas, se solicitó apoyo médico en un domicilio del poblado de Tres Marías, donde reportaban una persona lesionada por arma de fuego, paramédicos que acudieron al lugar confirmaron que se localizó un masculino sin vida con lesión penetrante a consecuencia de disparo de arma de fuego, por lo que se realizó el levantamiento legal del cuerpo de quien fue identificado como Javier "N" de 51 años de edad.

Peritos en la materia realizaron el embalaje de distintos indicios balísticos en diversos puntos de la zona donde se registraron los hechos para su estudio e investigación.

Las autoridades de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construc-

ción de la Paz en Morelos establecieron la colaboración institucional con el Batallón de la Guardia Nacional destacamentado en el poblado de San Miguel, perteneciente a la alcaldía Tlalpan de la Ciudad de México.

Adicionalmente, se realizará la cooperación institucional con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para establecer si se trató de algún enfrentamiento entre fuerzas del orden con cierto grupo delictivo o bien fueron agresiones entre grupos antagónicos y será en las próximas horas cuando conclu-

yan las periciales correspondientes, iniciándose al momento la carpeta de investigación respectiva.

Es importante destacar que elementos de la Policía Morelos no participaron en los hechos de violencia registrados, por lo que se desplegaron en las inmediaciones a fin de no generar conflicto o confrontación con pobladores.

Quienes integran la Mesa de Coordinación refrendan su compromiso con la legalidad y justicia, comprometiendo acciones que garanticen que estos hechos de violencia no queden en la impunidad.

Desde auto en marcha, tiraron el cuerpo de uno en Cañón de Lobos

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

La mañana de ayer sujetos armados tiraron desde un auto en marcha, el cuerpo de un hombre asesinado de un balazo en la cabeza encobijado y con una narcocamanta en Yautepec.

El hallazgo fue reportado a las 10:52 horas, sobre la carretera federal Cuernavaca-Cuautla a la altura del kilómetro 22 en la colonia son nombre de Yautepec, quienes tras percatarse de que en el carril a Cuernavaca, se encontraba tirado un hombre encobijado por lo que dieron aviso al 911. Al llamado acudieron policías y paramédicos de Yautepec, siendo estos últimos quienes confirma-

ron que se trataba de un hombre quien ya no tenía signos vitales a consecuencia de un mortal y certero balazo en el oído derecho, además de que tenía una narcocamanta.

Por lo que los uniformados aseguraron y abanderaron la zona para dar aviso a la Fiscalía de la Región Oriente.

Posteriormente se presentaron Agentes de homicidios así como los servicios periciales quienes realizaron el levantamiento del cadáver de un hombre de 30 años, quien fue enviado al forense de Cuautla, donde permanece en calidad de desconocido y ya hay una investigación al respecto.

Ataque directo desde auto dejó un muerto y un herido

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Sujetos armados que viajaban a bordo de un auto dispararon contra dos masculinos, uno murió y un adolescente resultó herido de cuatro balazos, en el municipio de Jiutepec.

Los hechos ocurrieron a las 19:30 horas, sobre la calle Poeta Isaías Alanís de la colonia Vista Hermosa de Jiutepec, cuando las víctimas fueron rafagueadas, cuando las víctimas cayeron en la vía pública malheridos.

Vecinos del lugar dieron aviso al 911, por lo que acudieron policías y paramédicos de esa localidad, siendo estos últimos quienes se percataron de que un hombre ya no contaba con signos vitales a consecuencia de haber recibido disparos de arma de fuego en la cabeza.

En tanto que los paramédicos procedieron al adolescente Wilbur Leonel N. de 17 años, quien fue trasladado a la sala de urgencias del Hospital del IMSS, donde permanece grave.

En tanto que los uniformados aseguraron la escena del ataque directo y dieron aviso a la Fiscalía Metropolitana.

De esa forma acudieron agentes de homicidios así como los servicios periciales quienes realizaron el levantamiento del cadáver de quien en vida respondía al nombre de Ulises Ocampo N. quien era de 38 años, y fue enviado al forense donde se continúan las investigaciones, los responsables huyeron en su auto a toda velocidad con dirección hacia la colonia La Huizachera, donde fue imposible su detención y se desconoce el móvil del mortal ataque.



Lo detienen en Mazatepec cuando portaba una escopeta

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en el municipio de Mazatepec.

Aproximadamente a las 16:00 horas, al realizar recorridos de seguridad sobre la terracería conocida como La Pastora del poblado de Cuauichichinola, los policías observaron a un hombre con una escopeta la cual colgaba de su hombro, mismo que al notar le presencia de la unidad oficial

intentó darse a la fuga pie tierra, pero fue detenido metros adelante.

Mediante las medidas de seguridad necesarias le aseguraron un arma de fuego tipo escopeta de fabricación artesanal, con porta fusil de color negro y 10 cartuchos útiles calibre 20.

Al no contar con el documento legal para la portación de dicho artefacto, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a quien dijo llamarse Adán "N", de 53 años de edad, quien quedó a disposición del Agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Coordinación Estatal
para la
Construcción de la Paz

Adán "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP